

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18850** *INGENIERÍA PINILLA, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la Pieza de Ejecución 145/11, seguida contra el deudor Ingeniería Pinilla, S.L., con CIF B20658779, se ha dictado el día 10/05/12 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 40.493,04 euros de principal y de 6.478,88 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120040431-1